









ASUNTO: EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS. JULIO-DICIEMBRE 2022.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 11 de Enero de 2023.

Mtro. Roberto Nava Castro. Comisionado Presidente del ITAIGro PRESENTE.

En cumplimiento al artículo 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Capitulo III de los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas del Estado de Guerrero, en mi calidad de **Titular de la Unidad de Transparencia** del sujeto obligado **OPD Instituto Radio y Televisión de Guerrero**, hago de su conocimiento que durante el semestre Julio- Diciembre 2022 este organismo no cuenta con información clasificada como reservada en razón que no se recibieron solicitudes de información para realizar dicha reserva.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo y ponerme a su

disposición por cualquier duda o aclaración.

Atentamente

LIC, YURIDIA DONAGUSTIN DORANTES UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OPD INSTITUTO RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO

c.c.p. Elías Noriega García. Director General-Para su conocimiento.

c.c.p. Ramiro López Segura. Director Administrativo- Para su conocimiento.

c.c.p. Archivo



RADIO Y TELEVISIÓN